



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Martes 2 de Octubre de 2018

NÚM. 89

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.E.C.	Promueve Patricia Negrete Aguirre, frente a Dagoberto Mejía Valdéz(sic).....	1
O.C.	Promueve INFONAVIT, frente a Enrique Miranda Eriziga.....	2
J.O.F.	Promueve María Teresa Arias Ramírez y/o Teresa Arias y/o María Teresa Arias, frente a Rafael Orobio Mazcor y/o Rafael Orobio.....	2
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima de Banca Múltiple, frente a Juan Manuel Cervantes Blanco y Beatriz Rodríguez Medina.....	3
S.C.H.	Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Lidia Pérez Zambrano.....	3
J.S.C.	Promueve INFONAVIT, frente a Pablo Jesús Godinez(sic) Morales.....	4
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ahora Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Héctor Hugo Saucedo Lozada.....	4

##### AD-PERPETUAM

	Petra Sánchez Ceja y Pedro Ceja Sánchez.....	4
	Francisco Ramírez Loza.....	5
	Rubén Vargas Garibay.....	5
	Roberto Castro Hernández y Luz María Rodríguez Palomares.....	5

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES.

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Pascual Sigala Páez

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 219/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, en ejercicio de la acción de cumplimiento de contrato de mutuo con garantía prendaria, pago de pesos, y otras prestaciones, promovido por PATRICIA NEGRETE AGUIRRE, por conducto de su apoderado jurídico, frente a DAGOBERTO MEJÍA VALDÉZ(sic), se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la esquina que forman las calles de Morelos y Juárez, sin número, del Municipio y Distrito de Zinapécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 37.30 metros, con propiedad de Ladislao Hernández Ferreyra y Esperanza Rubio;

Al Sur, 36.00 metros, con propiedad de Angelina Castro Rodríguez;

Al Oriente, 8.00 ocho metros, con Avenida Juárez, que es la de su ubicación; y,

Al Poniente, 7.30 metros, con Dulce María Mejía Valdez.

Superficie total: 280.95 doscientos ochenta metros noventa y cinco centímetros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$2'818,265.05 Dos millones ochocientos dieciocho mil doscientos sesenta y cinco (sic) 05/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 15 quince de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, 4 cuatro de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40000108440-13-09-18

79-84-89

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

## PRIMERAALMONEDA.

## SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Ordinario Civil, 1195/2007, promovido por INFONAVIT frente a ENRIQUE MIRANDA ERIZIGA, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

La casa y terreno sobre la cual está construida, ubicada en la calle de Francisco Fernández Alfaro número 32, lote 6, manzana 20, del conjunto habitacional denominado Villas del Real, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con lote número 7, casa 7;

Al Sur, 6.00 metros, con lote 5, casa 5 en 6.00 metros, con lote número 4, casa 4, y en 4.00 metros, con lote 3, casa 3;

Al Oriente, 6.00 metros, con lote 36, casa 36; y,

Al Poniente, 6.00 metros, con calle Francisco Fernández de(sic) Alfaro, que es la de su ubicación.

Superficie de 96.00 M<sup>2</sup>.

Sirviendo de base para el remate \$425,500.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 31 treinta y uno de octubre de 2018 dos mil dieciocho.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 06 de agosto de 2018.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

44000000803-13-09-18

79-84-89

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

## CONVOCANDO POSTORES.

## PRIMERAALMONEDA.

Dentro del expediente número 1335/2006, relativo al Juicio Ordinario Familiar, sobre divorcio necesario y otras prestaciones, promovido por MARÍA TERESA ARIAS RAMÍREZ y/o TERESA ARIAS y/o MARÍA TERESA

ARIAS, frente a RAFAEL OROBIO MAZCOR y/o RAFAEL OROBIO, se fijaron las 11:00 once horas del 16 dieciseis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del inmueble denominado San José, ubicado en el Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, registrado con el número 54954, del tomo 276, perteneciente a este Distrito Judicial, en el entendido que solo se rematará la parte alícuota de dicho bien que corresponde al demandado, es decir, el 50% del mismo.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$577,840.66 Quinientos setenta y siete mil ochocientos cuarenta pesos 66/100 moneda nacional; siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho 50% del valor que arrojaron los avalúos del inmueble a rematarse, dividido entre tres, mandándose publicar edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 10 diez de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40150107999-13-09-18

79-84-89

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

**PRIMERAALMONEDA.**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 285/2012, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, frente a JUAN MANUEL CERVANTES BLANCO y BEATRIZ RODRÍGUEZ MEDINA, se mandó a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Condominio departamento número 2 dos, ubicado en la calle Circuito Camachines, número 3 tres, interior D-2 del fraccionamiento «Residencial Camachines», en la población de Peribán, Michoacán.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de

este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando postores a la audiencia de remate.

Servirá de base del remate la cantidad de \$861,889.00 ochocientos sesenta y un mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Los Reyes, Michoacán, 15 quince de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40000106935-13-09-18

75-82-89

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERAALMONEDA.****SE CONVOCAN POSTORES:**

Que dentro de los autos que integran el expediente número(sic), Sumario Civil Hipotecario, número 937/2012, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a LIDIA PÉREZ ZAMBRANO, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Lomas del Condado, número 25 veinticinco, lote 28 veintiocho, manzana 1 uno, del fraccionamiento Lomas de Morelia, de esta ciudad, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 02.72 metros, con patio del departamento «B»;  
Al Noroeste(sic), 04.20 metros, con patio del departamento «A»;

Al Suroeste, 03.00 metros, con patio del departamento «A»;  
Al Noreste, 09.03 metros, con propiedad privada; y,  
Al Suroeste(sic), 06.03 metros, con propiedad privada.

Con una superficie de 49.57 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$300,000.00 Trescientos(sic) pesos en moneda nacional, que resultó del promedio de los avalúos emitidos en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00

once horas del día 4 cuatro de octubre del año que corre.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 8 de agosto de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. del Rocío Toledo Romero.

4400000801-13-09-18

79-84-89

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 668/2015, promovido por INFONAVIT, frente a PABLO JESÚS GODINEZ(sic) MORALES; se señalaron las 11:00 once horas del día 4 cuatro de octubre del año actual, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Vivienda número 10E" diez, letra A, con domicilio oficial en la calle Cereal, número 336 trescientos treinta y seis, del conjunto habitacional denominado Real Erandeni, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, que se inscribe a favor del demandado Pablo Jesús Godínez Morales, bajo el número 0000005 cinco, del tomo 5543 cinco ml quinientos cuarenta y tres, de fecha 14 de noviembre del año 2002 dos mil dos, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito, con un valor de \$355,000.00 (Trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

4410000744-13-09-18

79-84-89

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto

Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 585/2016, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a HÉCTOR HUGO SAUCEDO LOZADA, se señalaron las 11:00 once horas del día 12 doce de octubre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado las audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Respecto del bien dado en garantía consistente el ubicado en la calle Antares número 8 ocho, construida sobre el lote 2 dos B, manzana 27 veintisiete, del fraccionamiento habitacional denominado Las Espigas 2da etapa, de la localidad de San Pedro El Grande, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 metros, con casa A, del mismo lote; al Sur, 15.00 metros, con casa A, lote 3; al Este, 4.50 metros, con casa A, lote 25; y, al Oeste, 4.50 metros, con calle Antares, con una superficie total de 67.50 metros cuadrado.

Valor pericial(sic).- \$289,000.00 Doscientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N., y es como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma citada.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44100000745-13-09-18

79-84-89

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Expediente 205/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por el licenciado VÍCTOR TOSCANO SÁNCHEZ y/o ROBERTO FLORES SALCEDO, apoderados jurídicos de PETRA SÁNCHEZ CEJA y PEDRO CEJA SÁNCHEZ, quienes declaran poseer en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, en concepto de propietarios, de un inmueble urbano con casa habitación ubicado en calle Melchor Ocampo, esquina Corregidora, de la población de Abadiano,

Municipio de Jiquilpan, Michoacán; misma que adquirió por compra-venta, que le hicieron a Luís(sic) Manuel Ávalos Hueso; cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Oriente, mide de 13.30 metros, con Marcos Martínez Gutiérrez;

Poniente, mide 13.30 metros, con calle Melchor Ocampo; Norte, mide 17.00 metros, con calle Corregidora; y, Sur, mide 17.00 metros, con Ma. Angélica Ceja Sánchez.

Con una superficie de: 226.10 doscientos veintiseis metros (sic) cuadrados.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en el diario de mayor circulación en la región, por término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal, dentro de dicho término.

Jiquilpan, Michoacán, 30 de agosto de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40000129910-27-09-18

89

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, FRANCISCO RAMÍREZ LOZA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 971/2017, del siguiente:

Predio urbano ubicado actualmente en la calle Chichimecas sin número, de la colonia Santa Fe, de esta ciudad, que mide 265.00 metros cuadrados, y colinda:

Norte, con calle de su ubicación;  
Sur y Oriente, con Salvador Valadez Álvarez; y,  
Poniente, con centro comunitario de la colonia.

Manifiesta la promovente que adquirió el predio por compra venta verbal, que hizo a Antonio Aguilar Hernández, el veinticinco de enero de 1985, y desde entonces tiene la posesión real y material en concepto de propietario, de manera pública, pacífica, continua, de buena fe y como único poseedor.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y otro en la puerta de este Juzgado, por el término de diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias de mérito. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 22 veintidos de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40150129969-27-09-18

89

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Exp. 31/2018.

Mediante auto de fecha 25 veinticinco de enero del año actual, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 31/2018, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve RUBÉN VARGAS GARIBAY.

Respecto de la totalidad de la finca urbana marcada con el número 48 cuarenta y ocho, calle Aldama, zona Centro, de Tanhuato, Michoacán; que linda: Norte, 4.90 metros, con calle de su ubicación; Sur, 5.05 metros, con Gerardo Rico Paniagua; Oriente, 24.35 metros, con Rubén Vargas Garibay; y, al Poniente, 24.35 metros, con Rubén Vargas Garibay.

Afirma el promovente estar posesión del citado inmueble de forma pacífica, continua, de buena fe y como propietario, desde el 8 ocho de octubre de 1998 mil novecientos noventa y ocho, mediante compra-venta verbal, que hizo a Rubén Manriquez(sic) Gómez, publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 25 veinticinco de enero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Rogelio Aguilar Becerra.

40100129833-26-09-18

89

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

## SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 11 mayo 2018, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 420/2018, promueve ROBERTO CASTRO HERNÁNDEZ y LUZ MARÍA RODRÍGUEZ PALOMARES, suplir título escrito dominio predio rústico, denominado «Las Pilitas», ubicado tenencia Caurio de Guadalupe, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente, línea poco inclinada, norte a sur, 56.14 (sic), finalizando línea poco inclinada, norte a sur, 46.01 metros, servidumbre paso;

Poniente, línea poco inclinada noreste a suroeste, 49.04 metros, concluye línea poco inclinada noreste a suroeste, 55.54 metros, Lorenzo Morales Ordaz, línea imaginaria por medio;

Norte, línea poco inclinada oriente a poniente, 45.60 metros, línea menos inclinada oriente a poniente, 36.67 metros, línea más inclinada oriente a poniente, 37.36

metros, línea más inclinada oriente a poniente, 15.81 metros, línea más inclinada oriente a poniente, 3.16 metros, finalizando línea menos inclinada oriente a poniente, 15.81 metros, Javier Espinoza Álvarez, cerca piedra medianera por medio; y,

Sur, línea inclinada oriente a poniente, 61.84 metros, línea menos inclinada oriente a poniente, 25.49 metros, concluyendo con otra línea más inclinada oriente a poniente, 101.13 metros, Rafael Lemus Loya y Heracleo Tapia Tapia, cerca alambre púas propia de por medio.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 15 de mayo de 2018 dos mil dieciocho.-  
Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40100128242-26-09-18

89

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL